

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.741

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 4 de junio de 1908

TOMÁS SOLANA TOCA
FALLECIÓ AYER
A LOS OCHO Y MEDIO AÑOS DE EDAD

Sus padres, Antonio Solana y Victoria Toca; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Monte, 10, primero, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

Santander 4 de junio de 1908.

Hunyadi János

Es un purgante suave, y no produce ningún desorden y obra ya á pequeñas dosis.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y almacenes de aguas medicinales.

Carlos M. Conachy
DENTISTA

CALLE DE CASTELLAR, NÚMERO 4

Ausente, oportunamente anunciará su regreso.

Buenaventura Rodríguez Parets

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.ª, derecha.

PEDRO ACHA
ABOGADO

Hernán Cortés, 9

CONTRA EL DUELO

El señor marqués de Figueroa ha presentado su proyecto de ley contra el duelo.

No vamos á analizarle, pues aun cuando tuviéramos este propósito desconocemos su articulado y la crítica que ejerciéramos podría ser errónea, involuntariamente por nuestra parte; vamos únicamente á aplaudirle, porque bien merece aplauso el que un ministro de Gracia y Justicia se preocupe de ese tan importantísimo asunto.

Podrá decirse que en el vigente Código Penal se castiga á los duelistas y á sus padrinos, cierto es; pero no lo es menos que en la práctica esos preceptos quedan incumplidos, y hechos bien recientes lo prueban; de donde han venido á ser letra muerta. El proyecto del señor marqués, indudablemente los volverá á la vida; así lo creemos y si así no fuera, aquél es por completo innecesario.

Mas pudiera suceder, á pesar de nuestra creencia y de los buenos propósitos del señor ministro, que su mencionado proyecto no prosperara ó no llegase á tener sanción que le dé fuerza de ley, y en este caso las cosas quedarían como hoy están, que no pueden estar peor en la materia.

Para evitarlo, hace falta que además de disposiciones legales se procure crear costumbres antidualistas; si éstas existieran las leyes sobrarían; esas costumbres tienen que nacer por una activa propaganda contra aquella remitiencia de los tiempos bárbaros que lleva al hombre á ponerse fríamente frente á un semejante, á dar su vida ó á quitarla al contrario, á veces sin un motivo grave, sin una causa justificada; y una vez nacida al calor de las predicciones antidualistas, tienen que arraigar en un estado de cultura grande y refinada, pero de cultura verdad, basada en primero y principal término en la caridad hacia el prójimo, en el amor á la humanidad y en un elevado concepto de sí mismo y acrisolada concepción del honor y de la dignidad propias.

La caridad hacia el prójimo nos llevaría á no atentar contra su existencia; el amor á la humanidad nos impediría emplear artes que le privaran del concurso útil de uno de sus miembros, sea nuestro contrario, seamos nosotros mismos; el verdadero concepto de nuestra dignidad y de nuestro honor nos haría ver que en nada se perjudican estas cualidades por los actos ajenos, pues por mucho que quieran hacer contra ellas nuestros enemigos, ni las alcanzan ni las ofenden, ni pueden

mancharlas ni menosarlas, como no pueden quitarnos la hermosura, ni la inteligencia, ni la cultura cuando tenemos la fortuna de poseerlas.

Y nada decimos, á propio intento, de las ideas religiosas, por que, en primer término, no son de este lugar su exposición ni su defensa, y en segundo, porque la experiencia nos ha enseñado que no sirven aquéllas para evitar el duelo, como demuestra la historia, y no es lejana la fecha en que un general español, bien conocido por sus opiniones ultracatólicas, se batió á pistola, aunque después, y para purificarse, hiciera penitencia.

Creemos, por lo tanto, que una radical transformación en las costumbres es lo único que puede desterrar el duelo en las sociedades modernas; que esas costumbres hay que crearlas y fomentarlas desde el Gobierno, desde la escuela, desde el libro, desde el púlpito, desde todos aquellos puntos y por todos aquellos medios en que sea posible una tan sana como activa propaganda. Por esto aplaudimos la iniciativa del señor marqués de Figueroa, pues á nuestro juicio, tiende á realizar esa labor que consideramos necesaria, para que en los momentos de ofuscación seamos hombres, reprimiéndonos, no asesinos ni suicidas, matando.



¡EN GUARDIA!

—¡En guardia!—al verte, me gritó asustada la Razón, entregándose a mi acero; mas en guardia al caer firme y cordero hirióme tu esplendor como una espada.

Hirióme, y vacilante la empuzada lucha prosiguió, aunque vencer no espero y no espero vencer, porque infiero que es invencible la mujer amada. Si, eres invencible y no sé cómo llegaré al corazón, pues ya hasta el pomo mi acero clavé en tí con tanto brío, con ansiedad tan vengadora y fiera, que ya deshecho, el corazón te hubiera si tú tuvieses corazón, ¡bien mío!

Arturo Reyes.

La cuestión catalana

La solidaridad de Cataluña me fue simpática en extremo; y mi alma se llenó de júbilo cuando, al verificarse la renovación de nuestros cuerpos colegisladores, consiguiendo á todo cambio de Gobierno, vi que éste que preside el señor Maura había sufrido una derrota completa en la esquina oriental de nuestro mapa, á pesar de la ventaja concebida del manubrio.

Como todo el que piensa por su cuenta, aunque en la lista de los que discurren de ese modo ocupe el lugar más inferior, yo tengo, acertada ó errónea, opinión propia en aquellas cuestiones que á todos interesan; y en ésta que atañe al régimen de nuestra vida nacional, estimo la federación como sistema más conveniente para alcanzar existencia robusta. El triunfo de los solidarios catalanos, en cuyo estandarte estaba escrito ese lema, tenía, pues, que regocijarme.

Aparte de esto, y aun siendo más partidario del centralismo que Canalejas, la victoria solidaria no hubiera dejado de producirme grata satisfacción, ya que ella nos revelaba que había en España una región donde no se toleraban los convencionalismos electorales; y ya que ella también, aunque no fuese más, habría de constituir un acicate de mayor efecto en los hijares del poder ejecutivo que las tradicionales oposiciones, la república inclusiva, y le obligaría á proceder pronto y bien.

Pero todo mi gozo en un pozo. La solidaridad no ha sido lo que yo esperaba y quería que fuese: la expresión fiel del pensamiento de una comarca que aspira á poner las peras á cubierto del centralismo, que nos ha deshonrado y empobrecido; la manifestación exacta de la voluntad del hermano mayor que va á exigir al padre más diligencia y honradez en la administración de la hacienda, no sólo en beneficio suyo, sino de todos los de la familia. Ha sido otra cosa, ó á lo menos á mí, que será nadie, si al lector le place, así me lo parece.

Para mí hoy no es ya la solidaridad más que la exteriorización del ansia que ciega á Cataluña de ser independiente. Ni más ni menos, y llamemos las cosas por su nombre. Ofreció el sufragio el medio legal de deshagar su loco deseo de tratar de tú á las potencias en que se distribuye el mapa las potencias en que se distribuye el mapa mundial, y por él dieron escape á sus pujos de emancipación. Tal vez no esté lejano el día en que se saiga allí en la cuenta de que una barretina con un agujero en la punta constituya una válvula legal para dar salida á los gases separatistas que atormentan al cerebro catalán; y votase á todo hijo de aquella región cubrir su cabeza con barretina sin remate puntado.

Bien quisiera equivocarme, pero del examen de los datos que de algún tiempo á esta parte vienen suministrando los maestros de Castilla que ejercen su misión en Cataluña, y del reconocimiento de los hechos que allí

se van desarrollando, no pueden deducirse más que tristes consecuencias.

Lo ocurrido en el presupuesto de cultura de Barcelona es una de las pruebas más concluyentes de que por allí están deseando declararse mayores de edad. El Gobierno no ha querido que el intento prospere, y alguna vez he de decir que ha hecho bien. Pensárase que la cosa ha fracasado porque las nuevas escuelas iban á ser laicas. No, señor. La empresa ha merecido el veto, porque en los nuevos centros docentes se iba á dar educación antiespañola.

No, no ha sido el amor á la cultura el que ha impulsado á la ciudad de los condés á presuponer unos cuantos millones más para crear escuelas. Si ese hubiese sido el móvil exclusivo, con hacer las cosas como Dios manda tendría conseguido su propósito. Desde el año 57 para acá viene dieciséis nuestra ley de Instrucción pública (que no es tan mala), «Señora, que usted no cumple conmigo, que á usted le faltan un carro de escuelas para tener las que yo mando; y cada década la viene gritando la estadística. «Señora, que hace usted el número 43 en la lista de capitales de provincia en cuanto á la proporción entre habitantes y escuelas. ¿Y quién duda que si realmente se sentía cariño á la instrucción popular, se hubiese hecho antes lo que se requería para demostrarlo?»

Pero, es claro, al establecer las escuelas con sujeción á las disposiciones del código común, las plazas hubiesen sido ocupadas por maestros castellanos, los cuales, llamado está dicho, harían enseñanza española y no catalana. Y he ahí por qué ha preferido no tener escuelas; y ahí por qué ahora, cuando ve que no tiene más remedio que crearlas, si no quiere bajar á la cola por completo, lo hace sobre la base de que han de ser catalanes los que las regenten.

Es de esperar que Cataluña recobre la serenidad, y marche por el carril que nuestro Madrazo le ha recomendado. Pero, caballeros, si continúa por el que va, es decir, poniéndose á los demás como una berra, será cosa, no de que ella pida su independencia, sino de que la pidamos nosotros. Que seguro estoy, de que cuando viese que, por haberle puesto unos arañillos decentes, no podía cubrirnos con sus trapos, y tenía que ir á ofrecérselos á los mismos que le toman hoy el azúcar á Cuba, vendría otra vez al seno de la madre común como el prógido del Evangelio.

Leoncilo Suárez.

Guarnizo 30 de mayo.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

2 de junio 1908.

El *Villillo*, que á la fecha estará en libertad, escribe á *España Nueva* una carta sincurándose de tal modo que parece un niño recién nacido.

Sus pasadas culpas... como si no, y los crímenes que se le atribuyen, los cometieron otros escudándose con el famoso remoque que honró Joaquín Camargo; lo cual probaría el *Villillo* si quisiera delatar á los verdaderos autores.

Pero tiene un alma calderoniana, y en vez de inspirarse en la conducta de Cotarello, sigue el ejemplo de Nekens: antes que lanzar acusaciones merecidas, según él, prefiere quedar bajo la terrible sospecha. Aunque el *Villillo* nos ha resultado un hombre culto, ignora ó aparenta ignorar las diferentes acepciones de denuncia y delación. Así puede hombrarse con Nekens, como si el hollín fuese digno de alternar con la nieve.

¡Vaya un fresco y un vivo que está don Joaquín Camargo! Todavía tendremos que darle las gracias y añadirle un excelencia por sus altos merecimientos.

Estoy conforme con lo que dice de que en España hay otros más *villillos* que él, muy honrados y en libertad; pero me hace el efecto del diablo predicador.

Denuncie, acuse con pruebas, ahora que está en salvo, con el Atlántico por medio; saque á luz las hazañas de los personajes que dice y se lo agradeceremos por nuestra conciencia y nuestra ropa, muy en peligro de deslustrarse con el roce.

No crean mis lectores que soy un muerto porque malgasto tinta y papel ocupándome de un *Villillo*; á todos y á ninguno mis advertencias tocan. Y á otros muros más altos encamino yo mi arte.

Además, el *Villillo* escribe muchísimo mejor que algunos académicos, y este merece cierta consideración de mi parte. A no ser que tenga para su uso particular algún Matraca, como el de *La horda*, y lo redacte sus epistolos por cuanto vos contribuisteis.

A más de un ladrón conozco yo, que usando de ese medio pasa por un autor insignificante.

Según noticias frescas (se refieren á los mares glaciales), hay todavía en el mundo un monstruo antediluviano. Varios exploradores le han visto, y se le busca con afán por las regiones árticas. Gana de perder el tiempo. ¿Un monstruo antediluviano? Pues el proyecto de explosivos. Y si se le ha visto cerca del Polo es porque anda sesenta kilómetros por hora.

Todos los exploradores de aquí creíamos en el confin de la tierra; pero está en el seno de la comisión esa «cosa prehistórica» que los doctos llaman *Keratosauro* y nosotros decimos sencillamente proyecto inquisitorial.

Es, según los sabios que lo han visto en las regiones árticas, negro y gigantesco y barre los bloques de roca como si fueran diminutos guijarros. El mismo: aquí ha levantado hasta las piedras, y más negro y más enorme no puede ser.

De todas las contrariedades que puede sufrir un Gobierno, ninguna tan humillante

como la que origina el negocio de los postes. Lanzas y espadas infieren heridas mortales, pero gloriosas; lo de los postes me huele á estacazos de gangüeses.

¡Veremos al Quijote y al Sancho de la mayoría postrados en tierra y discutiendo la naturaleza de los palos recibidos?

Una cosa es pelear por amor á Dulcinea y otra es refodilarse con hacas galicianas. Argos.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Obrero muerto

En las minas de Arrázola ocurrió ayer mañana un desprendimiento de tierras que alcanzó al obrero Francisco Martínez Borrego, de 36 años, natural de Valcarlos (León), el cual recibió tan gravísimas heridas que falleció al poco tiempo.



Ya lo verán ustedes; si que lo verán; pasará San Pedro, pasará San Juan; llegará la gente forastera aquí; pronto la veremos andar por ahí; pasará volando rápido este mes; la feria en el otro tendremos después y próximamente lo mismo que está toda la Ribera la gente verá, con el puente rústico de tal estrechez que se forma cola y hay que guardar vez.

También verán todos con delectación el feo armatoste, torre ó carretón, durante el verano y hasta Navidad, poniendo los hilos de electricidad, para que circule con arreglo á ley dentro de tres años ó cuatro el trolley.

Llena de montones de piedra y de cal venen, los que vengan, esta capital; y después de tanta precipitación todas las reformas en ejecución.

Dirán los que vengan de Valladolid como los de Burgos y los de Madrid: —Terminado en julio todo en Santander? Milagro grandísimo tenía que ser!

Dicen de Avilés que á la condesa de Vigo la robaron en el expreso un maletín, que contenía valiosas alhajas, y que se sospecha de dos hombres y dos mujeres que viajaban en el mismo departamento que la robada.

Lo que es indudable, evidéntisimo, es que esos cuatro viajeros mixtos iban en el tren expreso.

Es decir, en el expreso. Y que no se sabe si ellos serán *ex presos* hasta que no se averigüe si han estado alguna vez en la cárcel.

Lo cual no se podrá averiguar nunca, porque no los *habrá* la policía.

Comparezco, pues, y digo seriamente con buen fin, que la condesa de Vigo no recobra el maletín.

Yo poseo uno también, que está en buenas condiciones, y cuando viajo en el tren nunca tomo á los ladrones.

Allí hasta dormir me atrevo ante los rateros ruines... ¿Que qué en el maletín llevo? ¡Pues un par de calzoncillos!

Hubiera llevado la condesa de Vigo en el suyo la camisa de dormir, y no tendría que lamentar ahora la pérdida de las alhajas. Para maletines con joyas y carteras con dinero debiera ir en todos los trenes un sobrecargo como en los trasatlánticos, pero acompañado de una pareja de la guardia civil, que mediante resguardo se encargara de custodiar dichos valores.

Así podrían ir durmiendo á pierna suelta, en sus respectivos departamentos, los dueños de las carteras y de los maletines. Porque abundan los Ratas viajeros por esos ferrocarriles y á Dios le desvalijan en un abrir y cerrar de ojos.

Y si no que lo diga la condesa de Vigo.

Los ciegos de Barcelona han celebrado un mitin con objeto de protestar contra la persecución que sufren por parte de las autoridades, las cuales les prohíben andar mendigando.

Uno de los oradores se expresó así: —Es una crueldad, compañeros, que á nosotros, inútiles para el trabajo, se nos prohíba la mendicidad. Si no lo fuera, no lo creería.

—¡Fuera ese intruso!—exclamaron los demás á una voz.

—¡Por qué me llamáis intruso? ¿Por qué me queréis arrojar de aquí? —Porque tú mismo confiesas que es. —Y era verdad. Se averiguó después que no era más que tuerto.

¡Vaya por Dios!

Leo: «El marqués de Figueroa lee un proyecto cediendo un edificio en Briviesca para cárcel y otro contra el duelo.»

Lo de un edificio para cárcel lo comprendo bien; pero otro edificio contra el duelo? Este último me ha metido en un *dedal* de confusiones.

Vá á ser cosa de pedir al ministro de Gracia y Justicia que nos conceda á los vecinos de Santander otro edificio contra la carnestiada de los comestibles.

El señor Urruela, jugando al polo.

con otros caballeros y el Rey Alfonso, recibió un pelotazo sobre la boca que le saltó tres dientes la tal pelota. Si eran artificiales, decirse puede que fue esta vez el ruido más que los dientes!

Se va á protestar en Santander contra el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda acerca de la tributación de las sociedades colectivas y comunitarias, comprendiendo también á las profesiones de médicos, farmacéuticos, abogados, notarios y otras profesiones.

Por lo visto se trata de que todo lo que ganan los contribuyentes sea para el Estado, menos dos reales diarios por cabeza para que se mantengan, se vistan y paguen la renta de la casa.

Todas las disposiciones ó proyectos que emanan del Gobierno conservador son terroristas!

¡Ay qué gracia me hace á mí el ferrocarril del Norte!

Vino antayer retrasado el tren mixto, porque algunos viajeros vieron subir á un coche á unos individuos sospechosos y tocaron el timbre de alarma y al pararse el tren tuvo la máquina una avería.

De modo que unas veces no suenan los timbres; y, cuando suenan, echan á perder la máquina del tren.

Todo el material que emplea el ferrocarril del Norte en esta línea, debió de construirse en la época de Fernando Séptimo.

Para esa Compañía la línea de Santander es la *Cenicenta*.

¡Vaya por Dios! digo, ¡vaya por San Pedro, que, además de ministro de Destrucción pública es el fogonero mayor de la Compañía del Norte!

El Gobierno se ha encargado de que el público maldiga el día en que el monopolio terminó de las corillas. Las cajas de á cinco céntimos, que antes llenas las vendían, ahora, con precinto y todo, las venden casi vacías. Si esto no es robar al público que venga Dios y lo diga... ¡Y aún persiguen al *Villillo* que se fugó á la Argentina!

Notas del Gobierno civil

Obras públicas
Se ha remitido nuevamente á la Dirección general de Obras públicas el plan de caminos vecinales de la provincia, que había sido devuelto para adicionar el del distrito de Laredo.

Cuentas
La Dirección general de Administración comunica que han pasado al Tribunal de Cuentas del Reino las cuentas municipales del Ayuntamiento de Castro Urdiales correspondientes á los ejercicios de 1893-94 á 1905.

Fieles contrastes
La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha adoptado una carta para acreditar á los fieles contrastes y á sus ayudantes como tales funcionarios.

Balnearios
Los médicos directores de los balnearios de la provincia comunican á este Gobierno que los establecimientos á su cargo se hallan en condiciones de funcionar.

Licencia
El Ayuntamiento de Cieza ha concedido tres meses de licencia al Alcalde propietario, habiéndose hecho cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde.

AMPUERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Sociedad *The Dancing Club*, constituida en esta villa, al objeto de organizar bailes y otras diversiones que contribuyan á matar algunas horas, ha dado su primer baile de inauguración de la temporada, el domingo último.

Los jóvenes de la Junta ó Comisión nombrada, dieron pruebas evidentes de reunir excepcionales condiciones, como organizadores en esta clase de diversiones; el amplísimo salón de la planta baja de la Casa Ayuntamiento donde tuvo lugar, se hallaba adornado artísticamente de infinitas de preciosas flores, combinadas con gusto exquisito, que formaban un conjunto tan perfecto como armonioso.

Entre lo mucho digno de elogio con que estaba adornado el local, se destacaba la figura de dos globos construidos de flores naturales, por las bellas señoritas de esta villa, que dieron pruebas con su trabajo de ser acabadas artistas.

Y como no habría de resultar así, cuando el objeto del baile dado por esta aristocrática sociedad, fue contribuir á las invitaciones de dos sociedades de artesanos que con antelación han celebrado bailes?

Esto consuela y da á comprender que en esta villa no se creen rebajados los jóvenes acudidos al confundirse con el elemento trabajador. Ciertamente los actos realizados por éstos, han estado presididos por la más esquisita educación y caballerosidad.

Resumen: La sociedad *The Dancing Club* puede estar orgullosa de haber dado una nota edificante, que fue también justamente coronada con la asistencia de infinidad de concurrentes de ambos sexos.

Mil plácemes á los organizadores y que no tarden en repetirnos actos como este.

Precedentes de la República mexicana han llegado á esta villa, para pasar el verano entre nosotros, los jóvenes don Antonio y don Pedro Ruiz, hermanos de nuestro estimado amigo don Pepe.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares amigos don Mateo Rivas y don Federico Crespo, que acaban

de llegar á sus respectivos domicilios de Urdilla y esta villa, después de haber pasado en Madrid una temporada. Bien venidos. Junio 3, 1908.

CAMPAÑA NACIONAL

Contra la ley del terrorismo

Esta noche se reunirá la comisión organizadora del mitin para protestar contra el proyecto de ley de represión del terrorismo, y ultimará todos los detalles para la realización de lo que se intenta. En esa reunión, acordado ya el local, se designarán los oradores que han de hacer uso de la palabra y se dejará ya todo terminado. De los acuerdos que se adopten daremos cuenta á nuestros lectores.

Ascienden ya á varios miles las firmas recogidas para protestar del proyecto, y diariamente se reciben adhesiones colectivas y particulares á la campaña iniciada. El movimiento de opinión realizado es verdaderamente formidable y todo hace suponer que la protesta de Santander sea una de las más unánimes y vigorosas.

Los pliegos para la recogida de firmas se hallan á disposición del público en los puntos siguientes:

Círculo Republicano.—Plaza de la Constitución.
Casino Federal.—Rumayor.
Casa del Pueblo.—San Francisco.
Club de Regatas.
Centro Obrero.—Animas, 13.
Tienda *«La Cosmopolita»*.—Cervantes, 9.
Administración de EL CANTABRICO.

Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Bustamante, San Martín, Campo, Basañez, Casanueva, Quintana, Escadillo, Lanza (don R.), Miera, Alonso, Gómez Marañón, Herrero, Mateo, Bezanilla, Lanza (don C.), Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Leouone, Castillo (don L.), Ruiz, Elizalde, Gómez Vega, Gutiérrez, Ontañón, García del Moral y Corpas.

El señor secretario leyó el acta de la sesión anterior y se aprueba después de una aclaración hecha por el señor Elizalde.

Cuestión previa

El señor Fernández Marañón dice que como vocal de la ponencia nombrada para el arreglo de la deuda municipal, quiere hacer constar que no ha sido posible traer á esta sesión las bases de un arreglo previo con la Diputación provincial, prometiendo hacerlo en la sesión próxima.

Despacho extraordinario

La Alcaldía da cuenta de haber publicado el bando de quintas. Don Rafael Martínez pide autorización para celebrar un mitin el próximo domingo en el edificio Exposición. Se le concede.

Asuntos sobre la mesa

Licencias

Se da cuenta de la licencia de seis meses pedida por el concejal señor Rodríguez Prieto, para atender al restablecimiento de su salud. El señor Campo pide que se acompañe certificación facultativa.

El señor Mateo cree que á los compañeros no se les debe exigir esta certificación. Se vota nominalmente y se acuerda conceder la licencia por 13 votos contra 10.

El señor García del Moral explica su voto en contra diciendo que el señor Rodríguez Prieto no ha pedido la licencia por falta de salud, sino disgustado por la cuestión del hueco de la Ribera.

También se da cuenta de la licencia de seis meses pedida por el señor Ontañón, para atender á asuntos particulares. En nueva votación se acuerda concederla por 14 votos contra 9.

Comisión de Hacienda

Estaba sobre la mesa la reglamentación de los libros y cuentas de las Juntas administrativas de Cueto, Monto y San Román. El señor Gutiérrez se manifiesta conforme con el informe, pero no en la parte que se refiere á la intervención de la Alcaldía en los libros de actas de las Juntas.

Los señores Campo y Gómez sostienen el dictamen. Rectifica el señor Gutiérrez, y el señor Mateo dice que se debe obligar á los pueblos á tener sus presupuestos de ingresos y gastos.

Se manifiesta también conforme con el dictamen el señor Elizalde. Sostiene que el Ayuntamiento no tiene derecho á intervenir en los libros de las Juntas administrativas, cuya gestión administrativa es independiente. Pregunta por la denuncia que originó la recogida de los libros.

La Presidencia le llama al orden, prometiendo que muy pronto se presentará el libro de actas de Peñacastillo.

Interviene el señor Lanza (C.). El señor Gómez y Gómez dice que las Juntas administrativas tienen necesidad de formar sus presupuestos anuales, sometiéndolos á la aprobación del señor Gobernador.

El señor Campo lee una proposición aprobada por el Ayuntamiento, en la que los vocales de la comisión de Obras pedían se nombrase una comisión especial que inspeccionase los libros de las Juntas administrativas de los cuatro pueblos.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Policía

También estaba sobre la mesa el dictamen de la Comisión para que se anunciase la provisión de cuatro plazas de bomberos eventuales.

Denuncias y sucesos

Guardia herido

El guardia municipal Manuel Muñoz, hallándose ayer mañana solo en su casa, Calzadas Altas, se dispuso a limpiar el revólver de reglamento que usan cuando están de servicio, y tuvo la desgracia de que se le disparara al abrirlo, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

Caida desgraciada

Ayer tarde, a las dos y media, ocurrió una sensible desgracia en la cochera de Joaquín Ruiz, calle de Burgos, número 21.

El criado Luis Martínez González, de 14 años, natural de Medina de Pomar, subió a aquella hora a la pajarera, dentro de la misma cuadra y a dos metros y medio de altura, y por un desuido cayó desde allí, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza contra las losas.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Presenta el programa y ejercicios para los exámenes de provisión de las plazas de escribientes.

Instrucción pública

Se ha concedido mejora de pensión a las maestras doña Rosinda y doña Purificación Sánchez.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Oeste de esta capital, seguida contra Nicolás Villegas Gutiérrez, porque el 18 de noviembre último se apoderó de un paraguas tasado en doce pesetas, reusándolo sin emplear fuerza ni violencia del establecimiento de Pablo Robledo, situado en la calle de Monzó de Luarca, número 2.

Concurso de bolos

El próximo domingo se celebrará un concurso de bolos en las boteras de Vencero, en Cuatro Caminos.

Mareas de hoy

Pleamares: 6:20 mañana y 6:41 tarde. Bajamareas: 00:21 mañana y 00:42 noche.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL DIA 3. DISTRITO DEL ESTE. Defunciones: Julio Gutiérrez Blanco, 2 meses; San Martín, 8, 52.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega al padre de los desgraciados niños de Federica Arés, de cinco pesetas que nos fueron entregadas el día 7 del pasado, por una persona caritativa.

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA GRAFICA

Retratos por todos procedimientos.—Precios económicos. En un magnífico automóvil Hegaron ayer, a las dos y media, a esta capital, dos señoras francesas, que tienen la carrera de ingeniero.

Salón Variedades

Anoche, con extraordinario éxito, hizo su debut en este salón la genial y notable completista Bella Lulú, obteniendo grandes aplausos por lo escogido y artístico de su selecto y fino repertorio.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el bulevar.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de Solvay y a consecuencia de una caída, se produjo una fuerte contusión el día 1.º de junio el obrero Miguel Gutiérrez.

El Gobierno civil de Vizcaya tiene autorizada la remisión a esta capital de 95 cajas de dinamita y 25.000 detonadores para el mismo explosivo.

GARBANIZADA COCHERA GARANTIZADA. Clase extra, arropa, 12 pesetas; II-bra, 50 céntimos.

Buena ocasión

Los aficionados tienen ahora magnífica ocasión de adquirir obras de los más ilustres autores, y a precios verdaderamente de liquidación.

A la temprana hora de veinte años falleció ayer en esta ciudad el joven Manuel Soler Murillo.

Granada en fiestas

Granada, la ciudad de la Alhambra, se dispone a celebrar sus renombradas fiestas del Corpus, desde el 17 al 23 de junio próximo.

Concurso de bolos

El próximo domingo se celebrará un concurso de bolos en las boteras de Vencero, en Cuatro Caminos.

Mareas de hoy

Pleamares: 6:20 mañana y 6:41 tarde. Bajamareas: 00:21 mañana y 00:42 noche.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL DIA 3. DISTRITO DEL ESTE. Defunciones: Julio Gutiérrez Blanco, 2 meses; San Martín, 8, 52.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega al padre de los desgraciados niños de Federica Arés, de cinco pesetas que nos fueron entregadas el día 7 del pasado, por una persona caritativa.

Item Compañía Olazarrí, 50 papel. Item Sociedad Abastecimiento de Aguas, 128 papel; 127 dinero.

Publicaciones

El precioso número que hoy se ha puesto a la venta, publica, entre otros interesantes asuntos, informaciones de los estroncos de Episodios nacionales.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán-Cortés (Plaza Nueva). Palaco del señor García Macho. TELEFONO, 200.

Bolsas

PARIS

Table with 3 columns: Dia 2, Dia 3, and various market items like Exterior F. O. Norte, Acciones F. O. Norte, etc.

BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, and various market items like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de Paris, etc.

MADRID

Table with 3 columns: Dia 2, Dia 3, and various market items like Interior, Exterior, F. O. Norte, etc.

BILBAO

Table with 3 columns: Interior, Exterior, and various market items like Interior, Exterior, F. O. Norte, etc.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, etc.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO DE RUMOROSO Y LANZA. Punte, 20 y Ruamenor, 2 y 4. TELÉFONO, 128.

ESPECTACULOS

TEATRO APOLO.—Compañía de zarzuela cómica y opereta, única en España, representada por los celebrados automatas, Yebes.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La 'Gaceta'

Hoy publica la Gaceta una disposición accediendo a lo solicitado por los dueños de hoteles, fondas y casas de viajeros de que se reforme el epígrafe con arreglo al cual vienen tributando.

Un artículo de Dicenta

El notable cronista don Joaquín Dicenta, en un artículo que publica El Liberal, hace notar que frente a la fusión de las izquierdas se presenta un descarado bloque de las derechas contra toda libertad, redención y progreso.

Firma

El Rey firmó hoy los siguientes decretos de Guerra: Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Eugenio Schneider.

¿Un naufragio?

Comunian de Farragona que el mar ha arrojado a la playa varios grandes bultos de tabaco en hoja.

Billetes falsos

En Barcelona circula el rumor de haber sido descubierta allí una fábrica de billetes del Banco.

Explosión en un cinematógrafo

En Molare, cerca de Génova, según telegrafan de Roma, hizo explosión un depósito de acetileno en un pabellón cinematográfico.

Ley de inamovilidad

Mañana publicará la Gaceta la ley sobre inamovilidad de los empleados de Fomento.

Casas para obreros

El señor Maura llevó esta mañana a la firma de don Alfonso un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para leer en las Cortes un proyecto relativo a la construcción de casas económicas para obreros.

Tragedia conyugal

También dicen de Roma que cerca de Udine, en la provincia de Venecia, se ha desarrollado una tragedia conyugal que, por sus circunstancias dramáticas, ha producido honda impresión.

En un pueblecillo vivían en paz, hasta hace dos meses, un médico llamado Bartoli, sesentón, y su esposa Beatriz, linda jovenita.

La diferencia de edades no era obstáculo a la felicidad de los cónyuges. Hace dos meses Bartoli sintió la mordedura de los celos.

Quiso tener una prueba irrecusable de sus sospechas y al efecto colocó en su dormitorio, cuidadosamente oculto, un fonógrafo con el fin de que, cuando fuese necesario, recogiera los sonidos que se produjesen en la habitación.

Anteanoche, á primera hora, Bartoli fue llamado para asistir á una parturienta, y antes de partir, el médico dio cuerda al fonógrafo para que impresionara una placa previamente dispuesta.

El parto fue laborioso y hasta las nueve de la mañana no pudo regresar Bartoli á su domicilio.

En cuanto llegó, cogió el fonógrafo y lo llevó á una habitación apartada, haciéndole funcionar.

El resultado de la prueba no pudo ser más terrible.

El aparato empezó á reproducir un diálogo de amor. Por su bocina salían, entre sangrientas palabras de burla para el sesentón, frases entrecortadas, suspiros, chasquidos de besos, etc.

Uno de los que dialogaban era la joven esposa de Bartoli y un colega de éste el otro, mozo joven y gallardo.

Bartoli despertó airadamente á Beatriz, que dormía tranquilamente, la que al despertarse, pronunció algunas frases balbucientes de cariño, creyendo, sin duda, que aún estaba á su lado su amante.

Bartoli, airado, cogió un bisturí y cortó á su esposa la yugular.

Luego salió de la casa y se entregó á los gendarmes.

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

En votación nominal se aprueba el acta por 87 votos.

Se formulan varios ruegos.

El señor García Lomas presenta una moción á la Presidencia, lamentándose por el retraso que sufre la aprobación de una pensión á la viuda é hijos de un práctico del puerto de Santander, que pereció con motivo de la explosión á bordo del Cabo Machichaco.

Contesta el señor Aparicio que la dificultad estriba en la falta de asistencia de diputados para verificar esas votaciones reglamentarias, que han de ser por bolas, necesiándose que tomen parte en ellas, cuando menos, 200 diputados.

Ofració señalar un día próximo para verificar dicha votación.

Después el señor García Lomas se dirige al ministro de Fomento, reconociendo sus buenos servicios en pro de la agricultura y manifestando que hace seis ó siete meses ofreció traer á las Cortes los proyectos referentes á la propiedad agrícola y á la concentración parcelaria, dentro de los cuales debía tener cabida, según lo había ofrecido el ministro, su proposición concediendo la legitimación de las rotaciones arbitrarias.

Censura al Gobierno porque, con el proyecto de Administración local, cierra el paso á otros tan importantes como los citados.

Le contesta el señor González Besada que no tiene abandonados dichos proyectos, estimándolos importantes, pero que, como al discutirse el artículo 101 del proyecto de Administración local se aprobó una proposición autorizando á los Ayuntamientos para legitimar los terrenos comunales arbitrariamente roturados, considera que debe esperarse la aprobación del régimen local para evitar el que se trate independientemente un mismo problema.

El señor García Lomas no se manifiesta conforme con el criterio del ministro de Fomento, porque esos problemas—dice—pueden tratarse separadamente.

Al país—añade—no le interesan los proyectos de carácter político sino los que se refieren á los intereses generales de la agricultura, tan necesitada de protección.

Rectifica el señor González Besada, diciendo que tiene dadas pruebas suficientes de su celo en la defensa de los intereses agrícolas.

Promete enterarse el señor Lacierva, y el señor Romero vuelve á ocuparse de las colisiones ocurridas en Casablanca, y pregunta si España está subordinada á la acción francesa ó si va á retirar sus tropas de aquella plaza.

El señor Allende Salazar quita importancia á lo ocurrido.

Rectifican ambos y el señor Romero pregunta si el Gobierno conoce el nombramiento de un nuevo jefe francés como consecuencia de las colisiones allí ocurridas.

Contesta negativamente el señor Allende Salazar.

Interviene el señor Soriano, diciendo que la situación de nuestras tropas en Casablanca es insostenible.

Afirma que él y el señor Morote, por ser españoles, fueron cacheados en Argelia.

Pregunta si ha habido muertos y heridos á consecuencia de las últimas colisiones.

Le contesta el señor Allende Salazar exponiendo las notas oficiales.

El señor Soriano: ¿Qué castigos se han impuesto?

Contesta el señor Allende Salazar que sólo sabe que los agresores fueron arrestados.

El señor Villanueva pide que se derogue el tratado de 1862, en vista de que los franceses no lo cumplen en Argelia.

Rectifica el señor Soriano. Interviene brevemente el señor Morote, quien aconseja al señor Villanueva que no ofenda á Francia.

Niega el señor Villanueva que la haya atacado.

Rectifican ambos y hace lo mismo el señor Soriano.

Se entra en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto de Administración local.

Defiéndense enmiendas hasta el artículo 144, y se levanta la sesión.

Senado

Formula varios ruegos el señor Maestro.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto relativo á la construcción de casas baratas para obreros.

Se entra en el orden del día, siguiendo el debate de la reforma hipotecaria.

El marqués de Figueroa hace el resumen de la discusión de la totalidad, y se aprueba.

La comisión retira el artículo primero y la primera parte del segundo, y se levanta la sesión.

Reiterada del proyecto sobre el terrorismo

La noticia del día es la renuncia del Gobierno á presentar en el Congreso el proyecto de represión del terrorismo.

Esta tarde seguían en el Congreso haciendo comentarios sobre la campaña que se realiza contra el citado proyecto, haciéndose cálculos sobre cuál sería su resultado.

Los individuos que forman la comisión que ha de dictaminar en el proyecto hablaban en los pasillos con los diputados periodistas.

El señor Canals decía que la comisión seguiría reuniéndose frecuentemente para examinar las informaciones recibidas, aunque no tenían prisa por dar dictamen.

Añadió que la comisión ha recibido muchos juicios anónimos, de ellos tres enviados desde Barcelona, Sevilla y Santander, los cuales coinciden en afirmar que en España no hay más que dos cosas admisibles: ó el Gobierno del señor Maura ó la República con don Joaquín Costa.

Acuerdo de la comisión

A las cinco y media de la tarde se reunió en la sección segunda del Congreso la comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo, durante la reunión hasta las seis.

A la salida, interrogado el señor Bergamín, dijo:

—Hemos desistido de presentar dictamen, puesto que, restablecidas las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, conviene esperar á ver el resultado de esta medida en aquellas provincias, pues si ocurriese algo que hiciera necesaria dicha ley, tiempo habría de establecerla y aún de reforzarla.

El señor Canals también manifestó que la comisión renunciaba á dar dictamen hasta conocer el resultado del levantamiento de la suspensión de las garantías.

Si no ocurre nada—añadió—el proyecto no se pondrá á discusión en el Congreso. En vista del acuerdo, la comisión no volverá á reunirse hasta que los acontecimientos la obliguen á dictaminar y aún á reforzar la ley.

Otro individuo de la comisión dijo que ésta ha desistido de dar dictamen, por no poder discutirlo durante las horas que se dedican á ruegos y preguntas.

Comentarios, suposiciones, cálculos y determinaciones

Al conocerse la noticia de la suspensión del dictamen los comentarios eran generales, haciéndose muchas suposiciones sobre las causas que han motivado semejante resolución.

Los diputados periodistas lo achacaban á la campaña de la Prensa, tan brillantemente secundada por todos los elementos democráticos.

Las oposiciones consideraban que esto era un fracaso del señor Maura.

Algunos suponían que obedecía á altas indicaciones.

El señor Moret manifestaba que no lo creía, inclinándose á suponer que todo obedecía á un acto personal del señor Maura.

Los demócratas y republicanos se mostraban muy contentos con la suspensión del dictamen, achacándolo también á la campaña popular.

Probablemente mañana, en la sesión del Congreso, se levantará el señor Maura á explicar los motivos que han determinado á desistir de dar dictamen á la comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo, y acaso esto dé motivo á un debate.

A pesar de no darse dictamen, el presidente de la Junta de defensa manifestó en el Congreso que la campaña contra el proyecto continuará en toda España.

El señor Moret le ha indicado al concejal liberal don Venancio Vázquez que en la sesión que celebre el Ayuntamiento el viernes haga una protesta contra el proyecto de represión del terrorismo.

Comunicaciones marítimas

Los individuos de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas, confidencialmente para ponerse de acuerdo se

bre la reunión que celebrará mañana, pero no darán dictamen en dicha reunión.

Banquete

Los diputados y senadores asturianos dieron un banquete en Lhardy al señor González Besada por la ley de ferrocarriles estratégicos.

Candidato

El candidato carlista por Tudela será don Lorenzo Sáez.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 4—2'30.

El Comandante del 'Giralda'

Ha llegado á Madrid el Comandante del yate regio 'Giralda', habiéndose presentado al Rey.

El viaje de los infantes

Los infantes doña María Teresa y don Fernando saldrán hoy, á las 9'45, en el rápido de Zaragoza, á donde llegarán á las cuatro de la tarde.

Irán al Pilar para ofrecer su hijo á la Virgen; luego irán á la Seo y después al palacio Arzobispal, donde se hospedarán.

Por la noche habrá comida de gala, yendo luego al teatro.

El viernes oírán misa en el Pilar y visitarán la Exposición.

Habría recepción en palacio y á las cuatro de la tarde marcharán á Barcelona, á donde llegarán á las once de la noche, hospedándose en casa del marqués de Comillas.

Los días 7 y 8 harán su visita al Bruch y á Igualada; el 10 estarán en Manresa, y el 11 inaugurarán en Barcelona el Palacio de Justicia, regresando á Madrid en el expreso.

Contra el proyecto del terrorismo

Esta noche se celebraron las conferencias anunciadas sobre la ley de represión del terrorismo.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos y censuraron la citada ley, que anula los derechos de los ciudadanos concedidos por la Constitución.

Se adoptaron precauciones, pero el orden fue completo.

Lo que dice Lacierva

El señor Lacierva ha manifestado que el Gobierno no ha retirado el proyecto de represión del terrorismo.

Lo que únicamente hay es que no quiere que se anteponga á la discusión del de Administración local ningún otro proyecto.

Juan no parece

Llegó á Madrid un sujeto detenido por sospechosos en Aranjuez.

Se llama el aludido José Castro Prast, y por tanto no es el asesino de doña Filomena Meliá.

Otros varios que fueron detenidos tampoco resultaron ser el que se busca.

En una cueva de los alrededores de Madrid se han encontrado varias prendas de ropa que se suponen pertenecientes al asesino.

Si tan largo me lo fias...

El señor González Besada ha manifestado que no se discutirá el proyecto de comunicaciones marítimas, hasta tanto que no quede aprobado el de Administración local.

La ética conservadora

Se ha confirmado que el tribunal de honor reunido para tratar del asunto relacionado con la separación del yerno del señor Ferrándiz, el teniente de navío señor Espinosa, ha fallado su separación del Cuerpo.

Solo un miembro del Tribunal votó en contra.

El fallo se ha remitido al Supremo, y se asegura que el señor Espinosa pedirá la separación del Cuerpo antes de que por la superioridad se confirme el fallo.

Dictamen

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma del artículo 157 del Código de Comercio, ha dictaminado favorablemente.

Mejoría

El señor Dato, muy mejorado ya de sus dolencias, da algunos pequeños paseos por las afueras de Madrid.

Un crédito

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente en el asunto de la concesión de un crédito de 175.000 pesetas, para aumentar el sueldo de los tiradores del Riff, y pagar mejor á nuestros agentes consulares en Marruecos.

Otra información

En vista de la polvareda levantada por el proyecto del señor Sánchez Bustillo, reformando el impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, la comisión ha acordado abrir una información escrita el día 15, y oral los días 11, 12 y 13.

Las casas para obreros

El proyecto de casas baratas para obreros, leído en el Senado, dispone que el Instituto de Reformas Sociales organizará de su seno una sección para el fomento y mejora de las habitaciones baratas.

Alentarán y dirigirán, encauzándolas, las iniciativas privadas.

La sección del Instituto de Reformas Sociales y las Juntas locales tendrán capacidad jurídica para adquirir y contratar bienes de todas clases.

Las Juntas locales pueden declarar como de utilidad pública, para el objeto de la expropiación forzosa los terrenos en que vayan á construirse casas baratas.

Las entidades ó particulares que se decidan á construir casas para obreros, podrán pedir á las Juntas locales que el Estado las subvencione, pero de los beneficios de esta ley no disfrutará aquellas sociedades que reparten á sus accionistas ó socios, más del 4 por 100 de interés anual.

Las Juntas locales elevarán anualmente al ministerio de la Gobernación un informe de los trabajos realizados.

En el Instituto nacional de previsión se crea una sección de seguro popular de vida para realizar operaciones de seguro destinadas á garantizar en plazo fijo ó á la muerte del asegurado el reembolso del préstamo para la construcción ó adquisición de casas baratas.

Antes de seis meses se dictará el correspondiente reglamento.

Las Juntas locales las compondrán el presidente de la Junta local de reformas sociales y seis vocales: dos de sociedades obreras, dos de los 50 mayores contribuyentes, un médico y un arquitecto ó persona perita en el ramo de construcción.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que el entierro del señor Comas y Masferrer estuvo concurridísimo.

Lo presidieron el Gobernador, el Alcalde, los Presidentes de la Diputación y de la Audiencia y la familia del finado.

Ya restablecido, ha vuelto á poseionarse del Juzgado especial para la persecución del terrorismo el magistrado don Manuel Ibáñez.

Los carreteros de obras se hallan en huelga, por rechazar los patronos el aumento de jornal que solicitaban.

El viernes se reunirán en Asamblea los comerciantes ingleses, con objeto de constituir la Cámara de Comercio británica.

Presidirá el cónsul inglés.

Se censura al alcalde interino, señor Bastardas, por estar dispuesto á intervenir en los actos oficiales motivados por la visita de los infantes.

El señor Bastardas ha manifestado que en cumplimiento de lo que le impone el cargo asistirá á todos los actos oficiales.

Como republicano, opina que su conducta no puede tomarse como adhesión á la Monarquía.

Desear en la esfera oficial estar bien con todos, y si no lo consideran correcto sus correligionarios, dimitirá.

Terminó el Consejo de guerra contra los carlistas, pero el fallo no se hará público hasta que lo firme el Capitán general.

En la Sociedad El Fomento se celebró una reunión de contribuyentes para protestar contra el nuevo proyecto de impuesto sobre las utilidades.

Se acordó que marche á Madrid á informar una comisión.

Asegurase que, previa consulta al señor Salmerón, el señor Junoy renunciará el acta de diputado, fundándose en motivos de salud.

Tormentas

Anuncian de Granada que una gran tormenta de granizo arrasó la vega, convirtiéndola en un lago.

Las cosechas se han perdido, alcanzando á varios millones los daños sufridos.

Los labradores están consternados y hambrientos.

También dicen de Oviedo que se ha desarrollado una gran tormenta.

En Berdúzodo un rayo mató á una pastora y ocho ovejas.

La niña y el hada

Dicen de Londres que la Reina Alejandra recibió una carta de una niña que se hallaba enferma en el hospital, de tuberculosis.

En la carta, redactada en términos conmovedores, exponía la enfermita deseos de ver á la Reina antes de morir.

En cuanto la Reina recibió la carta, se trasladó al hospital, llevando á la enferma flores, frutas y regalos varios, ante cuya vista, la desgraciada criatura casi enloqueció de contento.

La Reina la calmó prodigiándole palabras de consuelo, dando lugar á una escena que conmovió profundamente á cuantos la presenciaron.

La derecha rusa

Comunican de San Petersburgo, que los leaders de la derecha de la Duma se negaron á votar los créditos solicitados para la reconstrucción de la escuela.

Lo de Casablanca

Telegrafian de Tánger diciendo que ya se conocen algunos detalles de los últimos incidentes ocurridos en Casablanca.

Un soldado argelino, riñó con un policía español, hiriéndole de una cuchillada.

Audieron franceses y españoles á la defensa de los contentientes, y con este motivo se trabó una lucha á palos y pedradas.

La pelea duró largo rato, y llegaron á reunirse 100 franceses contra 20 españoles, hasta que la intervención de los oficiales hizo terminar la contienda.

Resultaron heridos un tirador del Riff y un soldado de Administración militar, ignorándose las bajas que tuvieron los franceses.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES á toda clase de obras y periódicos de modas. Figurines especiales para niños y ropa blanca.

Compañía, 6, tienda

Gabinete Ortopédico-Santander

Proveedor de la Compañía del Ferrocarril Cantabrico y otras importantes Sociedades DIRIGIDO POR UN ESPECIALISTA FRANCÉS.

Este Gabinete Ortopédico, habiéndose extendido su radio de acción á las provincias limítrofes, donde cuenta con numerosa clientela, el Director se ve en la precisión de efectuar salidas semanales, quedando la consulta en Santander para los

Jueves y domingos, de nueve á cinco de la tarde BRAGUEROS ARTICULADOS, á la medida, desde 35 á 100 pesetas. CORSES para gibosos y desviaciones laterales de la columna vertebral, desde 50 á 300 pesetas.

APARATOS para piernas torcidas.—Piernas y brazos artificiales. PAINES VENTRALES para vientos abultados, anteverción de la matriz, riñón flotante etc., etc.

Innumerables referencias en Santander.—No encargar ningún aparato sin antes visitar este Gabinete Ortopédico, que facilitará toda clase de datos y antecedentes y garantizará su trabajo.

Consulta y composición de los aparatos hechos en esta casa, gratis. Farmacia del Ldo. A. G. Gila. Santa Clara, 8 y 10 (inmediato al Instituto)

OBRAS NUEVAS

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Tomo 2 de la Gran Enciclopedia de España', 'Edificios y Cautos Místicos', 'Sangre y Arenas', etc.

De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander

GRAN SASTRERÍA MODERNA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 33, FRENTE A LA IGLESIA Y NUEVO AYUNTAMIENTO SANTANDER

Esta casa es la más favorecida por el público. La bondad de sus géneros, esmerada confección y precio económico é invariablemente fijo, hace que cada día aumente su clientela, ya numerosa.

Se han recibido grandes existencias de verano de los principales centros de producción, y recientemente se han despachado en esta Aduana las telas importadas de Inglaterra por el vapor Cecilia, procedente de Liverpool.

Hay muselinas y alpacas de seda para vestidos de señora, y se sirven muestras y géneros á domicilio.

De huelgas

Los despachos de París dicen que han ocurrido nuevas colisiones entre los huelguistas y los esquirols en Vigneux.

La prensa socialista protesta de la intervención de los gendarmes que mataron á dos é hirieron á seis obreros.

Arzobispo patriota

Según los despachos de Granada, el Arzobispo intentó cambiar dos magníficos tibores de China, propiedad de la Catedral, por otros dos falsificados, con objeto de vender los auténticos á un anticuario de París.

Ante tan generosa iniciativa, el Cabildo Catedral se reunió y pudo impedir que tal cambalache se realizase.

Como el asunto se ha hecho público en seguida, el Arzobispo es censurado.

LANERÍA Y COLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA

Beceño, núm. 11.—Precio fijo.—Teléfono, 108

Metalúrgica.—Muelle, número 1.

Plata Montañesa, en artículos para iglesia, servicio de mesa y de fantasía. Gran rebaja de precios en Gramófonos, Discos y Juegos del Diabolo.

Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

COLCHONERÍA y LANERÍA LA HISPANO-FRANCESA

Wad Rás (planta baja del Club de Regatas) Teléfono, núm. 11

Colecheros españoles y franceses. Vareo y confección de colchones, almohadas, edredones, etc., en el establecimiento y á domicilio.

El vareo y confección se hace al estilo madrileño, pero también se hace al estilo francés ó castellano, manifestando previamente en el establecimiento.

Venta de colchones de todas clases, desde los llamados parisién con burlete, portamericanos, á la inglesa y los legantes, hasta los más ordinarios.

Lanas de Castilla y del país. Borrás finas y ordinarias; orín vegetal y animal; miraguano y pluma, clase extra, fina y ordinaria; pieles blancas, negras y en colores varios, de todos tamaños; telas adamascadas de algodón y de hilo, superiores, en todos colores; cintas variadas para ribetear y lacear; fundas hechas para almohadas y colchones con ojete de metal y cintas por dentro.

Toda clase de efectos de colchonería. Instalaciones completas para asilos, hospitales, fondas, colegios, etc., etc.

Se admite lana y miraguano á cardar, á precios económicos, siempre que se garantice su buena procedencia.

El cardado se hace con un 10 por 100 de rebaja para los clientes de esta casa.

ESPECIALIDAD EN DUVETS FINOS

CAMAS Sillerías Muebles y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad. (detrás del Muelle)

BENJAMIN FOTÓGRAFO.—BLANCA, 16

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES desde 15 pesetas. Postales económicas.

LEON CHANDON El mejor champagne MUELLE, 28 y 29

EL JOVEN Manuel Soler y Murillo FALLECIÓ

EN LA PLAYA DE SUANCES

FABRICA DE CHOCOLATES COLOMBIA

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA

Tarjetas postales y OBJETOS DE ESCRITORIO

Almacenes de ropas confeccionadas y á medida

ISABEL II, NÚM. 2
Frente á la iglesia de San Francisco

EL ÁGUILA

ISABEL II, NÚM. 2
Frente á la iglesia de San Francisco

(CASA FUNDADA EN 1850)

SUCURSALES: Madrid, Preciados, 3.—Barcelona, Plaza Real, 13.—Valencia, Peris y Valero, letra E.—Sevilla, Sierpes, 72.—Bilbao, Estación, 5
Cádiz, San Francisco, 25.—Málaga, Granada, 63.—Valladolid, Santiago, 57.—Zaragoza, Independencia, 1.—Palma de Mallorca, calle Colón

Sección de ropas confeccionadas para caballero

Artículo	PESETAS
Trajes de lanilla, cheviot, vicuña ó jerga	de 15 á 70
Idem de franela, última novedad	de 50 á 70
Idem dril cruzado listado ó blanco	de 8 á 32'50
Idem de alpaca negra ó color	de 30 á 60
Americanas, lanilla, cheviot, etc	de 8 á 42'50
Idem de dril cruzado, kaki ó blanco	de 3'50 á 17
Idem de alpaca negra ó color	de 8 á 34
Chaquetillas de alpaca para camareros	de 10 á 15
Guerreras y cazadoras de dril cruzado kaki ó blanco	de 7'50 á 10
Guardapolvos dril cruzado, gris y sedalina	de 12'50 á 40
Pantalones de lanilla, cheviot, etc	de 6 á 25
Pantalones de dril cruzado, listado, kaki ó blanco	de 4 á 11

Sección de ropa confeccionada para niños

Trajes de lanilla, vicuña, etc., para niños de 10 á 16 años	de 14 á 40
Trajes de dril listado, crudo ó kaki para niños de 10 á 16 años	de 6 á 17
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	de 8 á 14
Chalecos de piqué blanco y fantasía para niños de 10 á 16 años	de 3 á 6'50
Pantalones de lana ó dril para niños de 10 á 16 años	de 2'50 á 12

Trajes de vicuña ó jerga, forma marinera para niños de 4 á 10 años	de 5 á 38
Trajes de lanilla, vicuña, formas diversas y última novedad para niños de 4 á 10 años	de 5 á 33
Trajes forma marinera en franela blanca alpaca azul para niños de 4 á 10 años	de 16 á 22
Trajes formas diversas de dril listado y novedad para niños de 4 á 10 años	de 4 á 18
Trajes formas diversas, de piqué blanco para niños de 4 á 10 años	de 13 á 18
Gabán de paten vigonia, con forro escocés ó seda y cuello terciopelo para niños de 4 á 16 años	de 14 á 44
Gabancitos cortos, con botón ónoora de jerga ó vicuña azul para niños de 4 á 10 años	de 13 á 36
Traje de lanilla novedad, azul ó negro	de 50 á 135

Traje de alpaca negra ó de color	de 50 á 90
Traje de frac, de vicuña ó armoure	de 75 á 200
Traje de levita, de pañete, armoure ó estambre	de 90 á 185
Traje dril novedad	de 36 á 64
Chalecos piqué blanco ó fantasía	de 13 á 34
Gabanes géneros novedad	de 17'50 á 140
Pantalones listados	de 70 á 437
Impermeables ingleses forma makterland	de 50 á 100
Impermeables ingleses, forma gabán, en colores, última novedad	de 50 á 110
Gorras para caballero	de 2 á 5
Idem para niños	de 2 á 3
Idem ídem forma marinero	de 3 á 5
Sombreros de paja para niños	de 1'50 á 6
Idem de piqué para niños	de 2 á 4
Mantas para viaje	de 15 á 100

Surtido completo de rusos, pelizas, capas, ulsters, gabanes de astracán y de pieles y togas.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes tienen marcados los precios en sus respectivas etiquetas.—Pidanse catálogos.

PRECIO FIJO

ESTABLECIMIENTO
SANTANDER
WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN SANTANDER
WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conciliada é indicada en cada caso.

Contra las almorranas hemorragias quemaduras heridas reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc

PRECIOS (En pomada..... 1'75 pesetas pote. En líquido..... 2'75 botella.)

Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona. De venta en Santander: JOSÉ M. SOTORRIO, Plaza de la Libertad, 1. Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17.—Droguería.

Se da gratis á quien lo pida el Manual Completo del Dr. Humphreys.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses
SERVICIO MENSUAL ENTRE
Santander, República Argentina y Cuba y México
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.
Linea de Cuba y México

El día 23 de junio saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SABOR
Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.
Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 200 pts.; Veracruz y Tampico, 280 pesetas.
NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Linea de la América del Sur
El día 9 de junio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

PARDO
admitiendo carga y pasajeros de todas las categorías.
Precio á Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas, en tercera clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 81.

Fundada 1752.

Cuando Quiera, Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Escala, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Migrado, Isquemia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Chocolate y café
tomarlo siempre
de **La F. G.**
Droiz y Velarde, 15.—Santander

Dependiente
Para establecimiento de bebidas se necesita, con buenos informes, de 14 á 16 años, en la administración informarán.

Se arrienda gran local, de 500 metros cuadrados, propio para fábrica ó almacén. Informarán en esta administración.

Agencia General
de **Compañías** de **Navegación**

Vapores correos á todos los puertos de América
Salidas de Santander, Bilbao y Burdeos

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz y Valparaíso (Chile).
Salidas todas las semanas de los diferentes puertos, en magníficos vapores correos, á precios sumamente reducidos.
Salidas fijas para Buenos Aires: los días 5, 9, 13, 15, 19, 21, 23 y 25 de junio para Habana y Veracruz, los días 13, 19, 21, 22 y 26 de junio.
Para New-York y San Francisco, salen todas las semanas, vapores de 23.000 á 36.000 toneladas, haciendo la travesía en 6 días.
Servicio combinado con todas las Compañías del mundo.
MUY IMPORTANTE.—A los señores pasajeros que deseen seguridades, garantías y economía en el precio de sus pasajes, se les suplica vengán directos á la casa, así como para obtener el pasaje directo y con el sello de la Compañía General.

Para Buenos Aires
Pasajes por 100 pesetas

Los días 5, 9, 15 y 25 de junio saldrán de los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes, cuatro magníficos vapores con destino á Montevideo y Buenos Aires.
HABANAY VERACRUZ pasajes muy económicos.
Para toda clase de informes y billetes de pasaje, diríjase al agente general

Don Fermín Hoyo Incera
Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIAGE & Ca. BARCELONA.

HAMBURG-AMERIKA LINE
Vapores—CORREOS—alemanes

Servicio regular mensual ENTRE
Santander, Habana, Veracruz y Tampico
Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander directamente el día 20 de junio el magnífico vapor **SYRIA**
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase
Precios de primera clase, 550 pesetas para la Habana y 580 para Veracruz y Tampico.
Pasaje de tercera clase para la Habana, 200 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 225 pesetas, además los impuestos.
La siguiente salida la efectuará el 20 de julio próximo el vapor **Prinz Adalbert**
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. L'van cocineros, camareros y camareras españoles.
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoyer y C.ª Muelle, 23, entresuelo. Teléfono número 103
NUEVA YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Automóviles
Grasa y aceite Vitesse.
único depósito en Santander
Cubillas y C.ª
Droguería, Wad-Ras, 5.

Linea de Vapores Correos Trasatlánticos
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª S. en C.
CADIZ

Servicio fijo mensual de Vapores Correos á BUENOS AIRES
Precio del pasaje de tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, cien pesetas, incluso impuestos.

EL DIA 5 DE JUNIO SALDRÁ DEL PUERTO DE SANTANDER, el magnífico vapor español, de 8.000 toneladas y dos hélices, nombrado **VALBANERA**
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, para BUENOS AIRES, con escala en Río Janeiro, Santos y Montevideo.
Servicio de la Isla de Cuba
El día 5 de junio saldrá del puerto de Santander el rápido y grande vapor español, nombrado **CATALINA**
Admite carga y pasajeros de todas clases para los puertos de Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas y Habana.
Alumbrado eléctrico.—Camarotes de lujo.—Salas de baños y salones fumadores.—Asistencia médica gratuita.—Ventilación é higiene y desinfección en camaros, camarotes, sollados, etc.
A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco á todas las comidas.
Cocina francesa y española.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario y Agente General de la Compañía **FRANCISCO GARCIA**
SANTANDER—BILBAO—GIJÓN—RIBADEO

ALMACEN DE PIANOS
nacionales y extranjeros
de **ASUNCIÓN DE BRAVO**
Beceño, 9, primero.—Santander
ÚLTIMA NOVEDAD
Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto un solo mueble.
Fabricación especial de la casa Klingham, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.
Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra á la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.
Alquileres, afinaciones y reparaciones

ESTRENIMIENTO
Esta indisposición causa molestia en el vientro, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Biscoch, presentados en la *Exposición Universal de Barcelona*, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.
En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Traspaso
Tienda de comestibles y bebidas, por aumentarse su dueño.
En esta imprenta informarán.

Se arrienda en la playa de Suanes una casa establecimiento, con estanco y buznón de Coñacs, por no poderlo atender su dueño. Para informes, en Suanes, Luis la Oyanguren, y en Torrelavega, José Alonso Astuler, calle de Argumosa, número 7.

Se venden un landeau, nuevo, una berlina con llantas de goma, una cesta, una jardinería, un factón y un sociable. En esta administración informarán.

REUMA

Cura pronta por rebelde que sea, alivio á la primera fricción con el **MATADOR (Pain Kalier)** ó **BÁLSAMO INDIANO**

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 8, y Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5.

—ATIENDAN LOS PACIENTES—
El Matador cura aunque no lo haya hecho los medicamentos más renombrados.
El Matador alivia siempre desde la primera fricción.
Dolor nervioso por crónico que sea lo cura el MATADOR, Bálsamo Indiano.
Dolor inflamatorio (hinchazón), lo cura el MATADOR, Bálsamo Indiano.
Dolor gotoso en todos los casos lo cura el MATADOR, Bálsamo Indiano.
El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudo, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco
Pedid el verdadero Matador, Pain Kalier ó Bálsamo Indiano.
NOTA. Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Preciados, número 28, 1.ª), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, iliceras ó chancros venéreos y sífilis.
Cura en pocas horas con una sola caja de **SALFALINA**.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Fábrica de Bolsas de papel
Almacén de papel en resmas y rollos de todas clases
de **Vda. é Hijos de Amuriza**
CASA FUNDADA EN 1838
VIZCAYA, GUERNICA (FORUA)
Casas en Santander, depósito Plaza Numancia, y en Bilbao, Dos de Mayo, 17.

Liquidación
Por dejar el negocio se realizan, á precios sumamente baratos, todas las existencias de
Loza, Porcelana, Cristal, Juguetes y demás artículos
VÍCTOR AZCARATE RIBERA, 11 (frente á Velarde)

Madame Andrés
y
Mademoiselle Heloise
modistas de sombreros, con las últimas novedades de París, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.ª, decha.

ANEMIA • ESCROFULAS • GLOSIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES

BORICINA MEISSONNIER
REMEDIO SOBERANO
CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
y de las MUJERES
Higiene del TOCADOR
EMPLEADA CON INFERNO EXITO en los Hospitales de París

Para evitar las falsificaciones, pídase la copia según modelo al por mayor, en España, ALFREDO RIERA é HIJOS, BARCELONA.